SLSALAZAR-024602431737O2-3206563-006988722-A

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ley 52 de 1981 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

Alejandro Pineda Muñoz

C.C. No. 10007472 de Pereira

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Institución, de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes, le otorga el título de

Ingeniero de Sistemas

Registro M.E.N. 21024003000110011230O

Dado en Bogotá, D.C., el día 22 del mes de Junio de 2007

Rector

Decano Escuela

Acta de Grado Nº 937 Fecha 22-06-2007 Registro de Diploma Nº 34491, Libro 10, Folio 54

Secretario General

34171

Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 937

ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÌA E INGENIERÍA

En ceremonia realizada el día 22 de Junio de 2007 en la ciudad de Pereira y presidida por la Doctora Inés del Carmen Guerrero Guzman, Directora del CEAD, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el titulo de:

INGENIERO DE SISTEMAS
REGISTRO ICFES - M.E.N 21024003000110011230O

A :

ALEJANDRO PINEDA MUñOZ

Identificado con Cédula de ciudadanía No. 10007472 de Pereira, quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA (SINGEA)

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá, D.C., a los 22 días del mes de Junio de 2007 .

Anotado en el libro de actas No.3
Registro de Diploma No. 34491 Libro 10 Folio 54

Decano Escuela

Secretaria General

SLSALAZAR-02460243173702-3206563-006988722-A